



Resolución Suprema

Lima, 07.... de...abril..... del...2012.

Vista, la renuncia presentada por el médico cirujano Percy Luis Minaya León, al cargo de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 028-2011-SA de fecha 11 de octubre de 2011, se designó al médico cirujano Percy Luis Minaya León, en el cargo de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud;

Que, es conveniente aceptar la renuncia presentada por el citado funcionario al cargo de de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud y adoptar las acciones que sean necesarias para garantizar el normal funcionamiento del Instituto Nacional de Salud;

Que, por razones del servicio es necesario encargar al médico cirujano Víctor Javier Suárez Moreno, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Enfermedades No Transmisibles del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, las funciones de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, en adición a sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el médico cirujano Percy Luis Minaya León, al cargo de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2°.- Encargar al médico cirujano **Víctor Javier Suárez Moreno**, las funciones de Jefe del Instituto Nacional de Salud, Nivel F-6, del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Enfermedades No Transmisibles del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, en tanto se designe al titular.

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



D. CESPEDÉS M.

.....
OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

.....
CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud